

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA.



Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:

Calle de S. Francisco núm. 31

Jueves 3 de Junio de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:

Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto, 10 céntos.

MAYPOLE

El Jabón "MAYPOLE" tiñe de cualquier color quedando permanente aunque se lave
NO TIÑE LAS MANOS

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de tocador, mantones, etc. etc.



Hay disponibles los siguientes colores:
Encarnado, crema, violado oscuro, heliotropo, verde aloes, escarlata, canario, cervalo, anaranjado, salmón, azul claro, cereza, pardonez, terra cotta y negro.

De venta en los principales almacenes de la provincia.

Único Agente en las Is'as Canarias

Alfredo Willams,

Santa Cruz de Tenerife.

HARINA FRANCESA

La mejor que se introduce en las Islas Canarias.—Precio: pesetas 51 la bala de 122½ kilos.

HABAS á 19 pesetas los 100 kilos en sacos nuevos, gratis.
Depósito, calle de San Francisco n.º 21.

TRIGO á ptas. 25'50. LOS 100 KILOS
MAIZ á ptas. 16. LOS 100 KILOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estómago, ardores, aceda, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gastrico, normaliza las digestiones dificiles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchos los que han obtenido una completa curacion despues de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Es además de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadita de las de café, momentos antes de embarcarse y despues de estar abordo repetir la dosis cada vez que se sientan nauseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositorio para las islas Canarias.—Farmacia de Serra.—Castillo núm 7.—Santa Cruz de Tenerife.

En Madrid.—Serrano 30.—Farmacia del autor.

TRASLADO El de la fábrica de bebidas gaseosas EL NIAGARA de Don Rafael Martin, instalada en la calle del Sol número 30, lo ha sido á la del Norte 25 frente á la Alameda del Principe.

GUANO QUIMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricacion que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes.

PARA VERANEAR

Se alquila en Tacoronte una magnifica casa de dos pisos en la calle del Durazno, inmediata á la carretera general.

Darán razón en esta imprenta.

OBRA NUEVA

UNA DÉCADA SANGRIENTA (DOS REGENCIAS)

por D. Miguel Villalba Hervás.

Un abultado tomo, 3 pesetas.

Del mismo autor.

RECUERDOS DE CINCO LUSTROS continuacion del anterior, un tomo 3 pesetas.

Libreria de A. Delgado Yumar, San Francisco 2.

COMPañIA DE NAVEGACION

DE

TENERIFE

Dejando sin efecto la convocatoria señalada para el dia 13 del actual, se convoca á los Sres. accionistas, para celebrar Junta General extraordinaria, á la una de la tarde del dia 20 en el local que ocupa el Circulo Mercantil y Agrícola de esta Capital.

El Consejo encarece á los Sres. accionistas se sirvan asistir á esta Junta ó que tengan á bien nombrar en la forma que dispone el párrafo 2.º del art. 10 persona que los represente.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Junio de 1897.

El Secretario,
ANTONIO GARCÍA IZQUIERDO.

ORDEN DEL DIA:

1.º Autorizar al Consejo para levantar un empréstito bien por medio de obligaciones ó bien en cualquier otra forma á fin de atender á los compromisos de la empresa y en los términos mas convenientes para ésta, y en último caso para vender el vapor y sus pertenencias y liquidar la Compañia, y 2.º Renovar el Consejo con autorizacion á éste para que siendo necesario proceda á la liquidación.

VENO Los señores Elder Dempster y C.ª, acaban de recibir una importante partida en pacas que expenden á precio módico.—Marina 11.

PARA VERANEAR

Se alquila una hermosa casa donde llaman «La Higuera».

Se darán informes en el establecimiento de D. Manuel Herrera, Cruz Verde 18.

SE ALQUILA una casa en la Laguna sita en la plaza de San Cristobal marcada con el numero 55. Darán razón, San Lorenzo núm. 5.

Seccion religiosa

Santos de hoy.—Stos. Abidiano, Claudio Isaac, Laurentino, Quinto, Cecilio y Stas. Paula y Clotilde.

Santos de mañana.—Stos. Quirino, Arcio, Daciano, Fortuno, Silvio y Stas. Saturnina y Lucencia.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas de 7 á 8.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas de 7 á 8.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5½ á 8.

EFEMERIDES

1863—Terremoto en Manila.

REGISTRO CIVIL

JUNIO 2

Nacimientos

José Rodriguez y Martinez.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducido á 0º y en milímetros.	765'70
Temperatura del aire á la sombra	22'2
Tension del vapor de agua	12'18
Humedad relativa	63'4
Viento	E. SE.
Fuerza del viento	2
Estado del cielo	Nuboso
Temperatura máxima de ayer	24'3
Id. mínima	16'0
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	1'55
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0'0

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Junio

Dia 3

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

608— 6—FAIDHERBE.— Vapor frances, de Rufisque, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Salida de buques

FAIDHERBE.— Para Burdeos, tomó carbón, etc. etc.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 2=4'45 t.

Cortes

En ambas Cámaras ha leído el Sr. Cánovas el real decreto suspendiendo las sesiones—

Se dieron vivas al Rey y á la Reina.

Los liberales siguen todavía esperanzados.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 65'20.

Idem amortizable 80'20.

Billetes hipotecarios de Cuba (211) 80'00.

Compañía arrendataria de tabacos 000'00.

CAMBIOS del día 2

Londres, vista 000'00 por £.

París, vista 29'00 por 100 P.

MENCHETA.

Madrid 2—5'45 t.

Crisis

El Sr. Cánovas del Castillo después que obtuvo de S. M. la Reina que firmara el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, le presentó la dimisión de todo el Ministerio.

Fúndase el jefe del Gobierno para dimitir, en que debe dejar libre á la Corona ante la situación anormal que se encuentra y sus relaciones con los liberales.

Contestó S. M. que continuara el Gabinete funcionando y que en el Consejo de mañana oirá las razones que tenga para dimitir y resolverá.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Para julio

El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz ha acordado tomar parte activa en los festejos del Centenario, y así lo participa en atento oficio el Alcalde de aquella población al de esta capital.

También el Gabinete Instructivo, se propone anunciar un Certamen literario, para uno de los días de dichas fiestas.

Merecido

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento ha propuesto al de Estado para la encomienda de número de Isabel la Católica, libre de gastos, al digno jefe de Obras públicas de esta provincia, Sr. D. José de Paz Peraza, á quien felicitamos porque es una recompensa merecida á su celo, actividad é ilustración en el cargo que con tanto acierto desempeña.

El Marqués de Villasegura

Nuestro representante en Cortes, el Sr. Marqués de Villasegura, además de la interpelación que anuncia al Gobierno, como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, presentó al Congreso en la sesión del día veintiuno de mayo, dos proyectos de ley, uno, incluyendo en el plan general de carreteras, la de la Guancha á Icod y otro para que se declare de interés general el puerto de Arrieta, en la isla de Lanzarote.

Recompensas

Por su comportamiento en las acciones de «Loma Botija» y «Tempio» en Cuba, se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, á nuestro querido amigo y paisano, el comandante de Estado Mayor, D. Sebastian Ramos y Serrano. Sea enhorabuena.

Pésame

Lo damos muy sentido, al Sr. D. Gabriel Izquierdo Azcarate, por el fallecimiento de su tía la Sra. D.ª María Josefa Izquierdo, viuda de Cagigas, ocurrido en la Habana, y el de

la que también era su tía política la Sra. D.ª María Luisa Ferrer, viuda de Azcarate, en Puerto Rico.

Cacos de verdad

Leemos en *La Cronica*, de Las Palmas, correspondiente al día 1.º de este mes:

«En la mañana del sábado último, al entrar en su casa, sita en la calle del Colegio, el Sr. D. Juan del Castillo Westerling, notó que le faltaban de un estante varias alhajas y monedas de subido valor por su antigüedad y como trescientas pesetas en billetes de Banco.

En dicha casa donde nadie pernoctaba, no se ha podido notar fractura en ninguna puerta que acuse violencia para penetrar en el interior, lo cual llama sobre manera la atención, dado que los cacos han tenido que abrir varias puertas para penetrar en la pieza donde se ha cometido el robo y donde nada se ha encontrado en desorden.»

Escuelas vacantes

Ayer terminaron las oposiciones á escuelas de niños vacantes en la provincia, siendo clasificados los opositores en la forma siguiente:

D. Juan Padrón Anceume núm. 1.

D. Pedro Albelo Martín, núm., 2.

D. Escolástico Soto Ageno, número, 3.

El primero ha sido propuesto para la escuela del Realejo bajo y el tercero para la de Fasnía.

También ayer á las 11 se constituyó el tribunal para las oposiciones á escuelas de niñas, que lo componen, D. Rodrigo de la Puerta y Vila, presidente, D. Epifanio Diaz Saavedra, Arcipreste del distrito, D.ª Luisa Viscaíno y Ruiz de Bustamante, en calidad de vocales y como suplentes, D.ª Antonia Zamora y Cárdenas, maestra de escuela pública y D. Próspero Martín Almenar, profesor de la Escuela Normal.

Los opositores que se presentaron á practicar ejercicios son D.ª María Jaizme y Alzola, D.ª Aurelia Hernández y Arocha, D.ª María de la Concepción Domínguez y Mauricio, D.ª Josefa Torrens y Perez, D.ª Carmen Torrens y Perez, D.ª Francisca Saavedra y Medina, D.ª Dolores Cano y García, D.ª María Dolores Martín y Rodríguez, D.ª Florentina Borges y Perez, D.ª Leonor Wanguemert y Leal y D.ª María de los Dolores Cedres y Nóbrega.

Las escuelas objeto de la oposición son las del Realejo bajo, Fasnía, Tanque, Tetir, Hermigua Agulo, San Sebastian, Arure y Tuineje.

Militares

Los comandantes de infantería, D. José Gomez Diaz y D. Carlos Ustin, han sido destinados respectivamente á las zonas de esta capital y Las Palmas.

El capitán D. Enrique Rizo, al regional número. 2.

Los segundos tenientes D. Pedro Ramos, al regional núm. 1, D. Esteban Martín, al núm. 2 y D. Lorenzo Cabrera á la guardia provincial.

Viaje

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de J. Yanes, el vapor español *Berenguer el Grande* que debió hacer escala en este puerto el 27 de Mayo ha retrasado su viaje y lo hará el día 6 de este mes de donde saldrá para Puerto Rico y la Habana.

Las luchas en Canaria

Leemos en *La Patria* de Las Palmas:

«La autoridad gubernativa, fundándose en razones que considera suficientes á justificar su decisión, ha suspendido temporalmente las luchas.

Ni aplaudimos ni censuramos la medida; pero si haremos constar, repitiendo una vez más lo que ya hemos consignado, que se impone organizar ese espectáculo en forma de que se evite el poner á prueba la paciencia del público por parte de los luchadores y la de éstos con los desahogos injustificados é inoportunos de algunos espectadores, para los cuales no existe otro medio de demostrar su entusiasmo que empleando frases depresivas y reñidas abiertamente con la moral. Los aplausos al vencedor se explican; los insultos al vencido nó; obteniéndose solamente por ese procedimiento enardecer los ánimos y producir escenas que pueden conducir á un conflicto.

Las luchas han variado de carácter. Antiguamente las movía la hora personal y

de localidad, sin que entrase como factor la especulación; hoy se han trocado los términos, y en este caso lo lógico es reglamentarlas como cualesquiera otro espectáculo público, señalando á cada uno sus deberes y derechos. Y si así no se hace y surge un día un desagradable incidente, desde luego declaramos á la autoridad como únicos responsables.»

A curarse

Ha llegado á esta capital el Sr. D. Manuel Fernandez de la Cruz, dentista que ha hecho sus estudios en Madrid con notable aprovechamiento, y se ha establecido en la calle de la Cruz Verde número 24.

Recaditos al alcalde

Tenemos la seguridad de que S. S. no ha fijado su atención en el *aseadísimo kiosco* que está á la entrada del muelle, y decimos esto, porque de lo contrario, ya hace tiempo que, ó lo hubiese hecho desaparecer, ó habria dispuesto que se pintara.

Los extranjeros que nos visitan al encararse con tan *pulcro monumento de arte*, bajan la vista y exclaman... suponemos la exclamación.

Paseo

Esta noche de 8 á 10, toca la charanga de Cazadores en la plaza de la Constitución.

Suicidio

El joven Antonio Portela recién llegado de Cuba, se suicidó en Buenavista el 31 de mayo disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Este desgraciado habia acariciado la idea del suicidio, hasta el punto de que, antes de realizar su intento, compuso varios versos alusivos al caso que colocó en su cartera de bolsillo, donde se encontraron, segun nos manifiesta nuestro corresponsal de dicho pueblo.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ildefonso Cruz y Rodríguez y asistencia de los concejales Sres. Torres Socas, Ruiz Salas, Ojeda, Martorano, Quintero y Garcia Izquierdo celebró anoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

En vista de lo solicitado por la Compañía eléctrica é Industrial de Tenerife, dirigirse al Excmo Sr. Cptan general de este distrito, rogándole la anticipación necesaria para la colocación de los soportes ó apoyos en los edificios militares de esta plaza al objeto de establecer el alumbrado eléctrico acompañando á la petición de proyecto y plano del proyecto.

Aprobar las subastas verificas el día 29 de mayo último del arbitrio del agua de las Lavanderas y servicios de recogida y conducción de la basuras

En atención á no haber tenido efecto por falta de licitadores las subastas verificadas el expresado día 29 de los arbitrios del carro de la carne, y Lavaderos públicos, se acordó anunciar una nueva subasta para el día 14 de Junio actual.

Aprobar varios expedientes sobre declaración de profugos.

Aprobar la cuenta rendida por el fiel de la carnicería de los productos del arbitrio del matadero de mayo último.

Quedo aprobada la distribución de fondos para el corriente mes importante 53.800 pesetas.

Quedar enterado del estado de los ingresos y pagos verificados en la caja de fondos municipales hasta fin de mayo último, cuyo pormenor es el siguiente.

	Pesetas.
Ingresos.....	297.280'50
Pagos.....	296.294'21

Existencia..... 986.09
Se levantó la sesión siendo las 9 y media.

BAZAR

CUENTA de ingresos y gastos del Bazar

de 1897 á beneficio de las víctimas de las guerras de Cuba y Filipinas.

INGRESOS

Producto de la venta de cédulas			
Día 1.º de Mayo Pesetas	1.296		
Día 2 id. id.	1.535		
Día 3 id. id.	1.410		6 111'75
Día 6 id. id.	701		
Día 9 id. id.	1.110		
Por picos.	9'75		

Donativo de Don Carlos J. Baker por con lucto de Don Patricio Estevanez. 25
Líquido producto de la función verificada en la Plaza de Toros, entregado por el Sr. Alcalde 320'80 6.459'37

GASTOS

Cuenta de D. A. J. Benítez, papel é impresión de cédulas, cartas, etc.	148'50
Cuenta de The Lion Trading Cory varios objetos para el Bazar	62'37
Cuenta de D. A. Vandevally y Pinto, idem, idem, idem.	40
Cuenta de D. Juan Rodríguez, peones.	60
Cuenta de id., id., gratificaciones á los escribientes.	50
Cuenta de id., id., clavos, argollas, velas, goma, etc.	12'40
Cuenta de D. Julian de Armas por conducir el bazar á la Plaza.	2
Cuenta de D. Tomás Peraza, por armar y desarmar el Bazar.	29'50
Cuenta de D. A. Nihón, varios objetos.	12'50
Cuenta de D. Andres Torres, tela y cintas.	21'75
Cuenta de D. Julian de Armas, por conducir el bazar al depósito.	2
Cuenta del Hospital Civil, por hacer las cédulas.	100
Entregado al Sr. Alcalde para atender á los gastos del arreglo de la Plaza de la Constitución.	500
Regalo para el Bazar de la Orotava.	60 1.101'02
Líquido producto Pesetas.	5.356'51

Santa Cruz de Tenerife á 2 de Junio de 1897.

La Comisión, El Alcalde, presidente, Ildefonso Cruz Rodríguez.—José Sanson.—José Mora.—Andrés Torres.—Isidro Guimerá.—Tomás Clavijo.—Rafael Hardisson.—Patricio Estevanez.—Benito Perez Armas.—Esteban Hernandez Baños.

CUENTA de los ingresos y gastos con motivo de la carrera de bicicletas y de los espectáculos en la plaza de toros en las fiestas de Mayo.

CARGO

Por 39 pablos vendidos en la plaza de Toros á 5 Peseta.	195
Por 184 sillas de preferencia á 1 ptas.	184
Por 612 entradas de sombra á 50 céntimos.	306
Por 726 idem de sol á 0'25 C.	181'50 866'50

DATA

Por el 10 p.º de ingresos pagados á la Gerencia de la plaza.	86'65
Por REFRESCO: A dolfo de la Cruz por cerveza para los gimnastas y bicyclistas en la plaza de Ts. 33'60	
A D. Francisco Salazar por tres bomboneras para la carrera de bicicletas.	19
A D. Rosendo Gaspar para la música en dos de Mayo.	29 81'60
Por 50 targetones distintivos para los ciclistas pagados á Don Angel Romero.	50
Por acaretos y jornales para la instalación de aparatos en la plaza de Toros pagados á Juan Bautista de la Cruz.	24
Por el regalo á los gimnastas de una muda de ropa.	50
Por pago á la banda de música que tocó en la plaza de Ts.	80
Por pago á D. A. J. Benítez por impresión de localidades y entradas para la plaza de Toros.	62
Por pago á D. Isabel Cabrera por cintas de faya y raso.	43'12
Por pago á D. Sixto Martín y hermanos por tela para el templete de las bicicletas.	25'20
Por pago á D. Tomás Peraza por jornales, pintas y tachuelas para el templete.	28'83
Por pago á Don Federico Inezca para acaretos de mastiles para la carreras de bicicletas.	2
Por pago á D. Manuel Santaelia para la expendición de localidades y entradas para la plaza de Toros 2 p.º 9 ptas 866'50.	17'30
Por pago á D. Joaquín de la Cruz para el servicio de la portería en la plaza.	5
Por entregado al Depositario de los fondos del Bazar con destino á los heridos de la Campaña de Cuba y Filipinas.	320'80
	866'50 866'50

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Mayo de 1897.

El ALCALDE, Ildefonso Cruz Rodríguez.

Congreso

SESION DEL DIA 21

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: la tiene S. S.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: En el periodo anterior de la legislatura, en la sesión de 27 de Julio, tuve el honor de dirigir al Sr. Ministro de la Gobernación algunos ruegos que me voy á permitir recordar hoy.

Consistian en que S. S. remitiera á la Cámara:

1.º El expediente de construcción de segunda línea directa, llamada de Valcárcos á Cádiz, desde su principio, ó sea desde el año 1884 á Julio próximo pasado (en que se abrió al servicio público), acompañado de la Memoria técnica del jefe ó jefes que dirigieron estos trabajos.

2.º El expediente de construcción de las cuatro restantes líneas de hilo de bronce; contratadas en tiempo del Sr. Los Arcos, cuya contrata tomo la casa Santelices, informe de la Dirección sobre el estado actual de estas líneas y de los servicios que han prestado desde que fueron recibidas por el Gobierno. Y por último, pregunto al Sr. Ministro de la Gobernación si he sido complacido en mis ruegos para que al personal de Correos y Telégrafos, al ser ascendido, se les extendiesen las Reales órdenes de sus ascensos con la fecha de las vacantes que los ocasionaron.

Creo que S. S. no me acusará de exigente si me permito recabar de S. S. la mayor urgencia en el envío á esta Cámara de los indicados documentos, pues no me hallo dispuesto á esperar otros ocho meses.

Debo manifestar á S. S. que tengo verdadero interés en explanar mi interposición lo mas pronto posible, en los primeros dias de la proxima semana, y para ello me son de suma utilidad los documentos de referencia; pero dispuesto á no esperar, prescendiria de ellos si no llegasen oportunamente.

Su señoría conoce la respetuosa simpatía que su persona me inspira y de su bondad tengo sentidas pruebas; esto me hace esperar que no tendré que ampararme á los derechos que el Reglamento concede á los Diputados.

Mi interposición no tiene mas que é poner de manifiesto faltas y errores en

el servicio de Comunicaciones, y muy especialmente en su administración: á ello no me guía ni miras mezquinas. impropias de hombres serios, ni apasionamientos de ninguna clase, y si mis deseos de que se mejoren tan importantes servicios, dándole la importancia que ellos tienen, y que no deben ser nunca desatendidos, ni menos olvidados, por los Representantes del país.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Cos-Gayon): Acepto desde luego la invitación que me ha hecho el Sr. Marqués de Villasegura.

Pediré los documentos que S. S. ha indicado y de los que no he podido enterarme por el ruido de la Cámara.

Supongo que todos ellos estarán en condiciones de poder venir, y si así fuere, repito á S. S. que tendré el gusto de remitirlos.

ECOS DE CANARIAS

«El señor Ministro de Fomento ha propuesto al de estado para la encomienda de número de Isabel la Católica, libre de gastos, al celoso y activo ingeniero Jefe de Canarias, D. José de Paz Peraza.

Por esta distinción tan justa como merecida enviamos nuestra sincera felicitación al Sr. Paz Peraza.

En la *Gaceta de Madrid* se ha publicado el Real decreto autorizando al Ministro de la Gobernación para llevar á cabo la reparación del cable que une á Tenerife con la Palma, la que se llevará á cabo antes de fin de mes.

El Diputado Sr. Poggio puede estar satisfecho del resultado de sus gestiones.

En el último correo remitió la Dirección general de Obras públicas al ingeniero Jefe de Canarias el expediente de las obras del puerto de Santa Cruz de la Palma, á fin de que ultime el proyecto del muelle.

No dudamos que el ilustrado ingeniero Sr. Paz Peraza tendrá en cuenta la importancia de esta obra para aquella isla y dará cima á sus trabajos con toda actividad.

El Diputado á Cortes por Canarias señor Marqués de Villasegura anunció ayer en el Congreso una interpelación acerca de los servicios de Correos y Telégrafos.»

«La Sociedad Económica de amigos del

País acaba de nombrar socio de mérito de la misma al Sr. Linares Rivas, para premiar los constantes servicios prestados á dicha isla desde el Ministerio que con aplauso de amigos y adversarios con tanto acierto dirige.

Mucho apreciará, sin duda, el Sr. Linares Rivas esta distinción; pero nosotros creemos que aun las merece mucho mayor por parte de aquel país el ilustre Ministro de Fomento.

Sabemos que el General Palacios se interesa por el restablecimiento de la Guardia civil en Canarias, y á este fin ha recomendado y proporcionado datos al actual Capitan General de las islas, su amigo el General Sánchez Gómez, para que interponga sus buenos oficios procurando se ponga en vigor la Real decreto del 86, que dispone la creación de una compañía de la benemérita en aquella parte de nuestro territorio.

Creemos que las gestiones del veterano General darán resultado, consiguiéndose lo que, siendo tan de ley y tan de justicia, no ha podido obtenerse hasta la fecha.

S. M. la Reina firmó el lunes, entre otros Decretos de Gracia y Justicia, uno trasladando á la Audiencia de Cáceres el que lo era electo de Canarias, D. Andrés Tornos, y otra promoviendo á Fiscal de la referida Audiencia de Canarias á D. Pablo Pastor, Magistrado que era de Barcelona.

En las elecciones municipales últimamente verificadas en la Palma, han resultado elegidos por mayoría dos amigos del Diputado á Cortes por aquel distrito D. Redro Poggio y Alvarez.»

De *La Lealtad* de Madrid:

GRECIA Y TURQUÍA

Bloqueo de golfo de Volo

Atenas 15.

El gobierno griego ha dado un decreto declarando el bloqueo en el litoral del golfo de Volo.

Un despacho de Vozitza fechado ayer dice que fuerzas griegas desembarcaron más allá de la desembocadura del rio Louro, mientras la escuadra atacaba simultáneamente la plaza de Preveza. Los turcos intentaron hacer frente á los griegos, pero la vanguardia de aquéllos fué rechazada.

Tropas helénicas marchan sobre Nicopolis.

Un telegrama de Arta dice que el coro-

nel Bairactaris libró un combate en Somaret, obligando á los turcos á retirarse.

Añade que la brigada Golfinopoulos ocupó á Chalikiades, marchando después sobre el puente de Louros.

El coronel Manos se ha establecido sólidamente en Ismaret, resuelto á defender dicho punto. Ismaret se encuentra en territorio turco, al Oeste de Arta y á poca distancia de esta población.

La mediación

Londres 14.

En los círculos políticos se cree que la mediación de las potencias será seguida del más completa éxito, sin que lo dificulte el recrudecimiento de la campaña turcohelénica, que solo debe obedecer en estos instantes, por parte de Turquía, al deseo de afianzar las ventajas conseguidas, y por la de Grecia, al de volver por su prestigio militar y que éste se refleje en las condiciones de la paz.

Sangriento combate

Atenas 14.

Un despacho de Arta dice que desde la mañana se está librando un sangriento combate en Gribovo, camino de Filipiades. En las primeras horas de la tarde proseguía el combate, registrándose ya á dicha hora muy numerosas pérdidas por una y otra parte.

Paris 24.

Un despacho de Arta, expedido á las primeras horas de la noche, manifiesta que aún seguía la encarnizada batalla de Gribovo, batiéndose las tropas al arma blanca. Quinientos griegos habian quedado fuera de combate.

Toma de Domoko

Viena 14

Un despacho de Constantinopla dice que los turcos, después de una corta resistencia, se han apoderado de Domoko.

Otro combate

Atenas 14.

Desde ayer se está librando un reñido combate en Nicopolis. Los griegos reciben refuerzos.

La República francesa y el gobierno turco.

Paris 22.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de diputados, contestando á una pregunta sobre los asuntos de Oriente, el Sr. Hanotaux, ministro de Negocios extranjeros, ha manifestado la esperanza de que, en vista del acuerdo de Europa, la Sublime Puerta renunciará á sus pretensiones.

La empresa podrá ser lenta, pero los consejos de la razón acabarán por triunfar, (Grandes aplausos)

go, la voz de su honrada conciencia le indicaba que debía contestar al Príncipe:

—«¡No!»—Era preciso que Zilah quedara relegado á su aislamiento y á sus tristezas. Ella no tenia derecho á ser amada por él.

Pero si renunciaba al amor de Andras, el Príncipe (asi se lo habia manifestado Yanski Varhely) moriria de pena; he aqui como con una sola palabra causaba á la vez la muerte de dos seres, de Andras y de ella. ¡De ella! ¡De ella no habia para que preocuparse! ¡Pero de él! Y no obstante, tenia el deber de hablar! Y hablar, porque acaso ella habia amado verdaderamente en otro tiempo?

A quien Marsa amaba, á quien adoraba con toda su alma, con todas las fibras de su ser, era á Andras. ¡Ah! ¡amarle! ¡si, amarle locamente con frenética pasión! Después, un día, conseguir, por la adhesión sin límites como nunca haya existido, el perdón de la falta cometida, ocultándole todo; tal era el proposito y la esperanza de Marsa. Girando constantemente en estas mismas ideas llenas de angustia, retardando para otro día la resolución decisiva de confesarle todo al Príncipe. la tzigana se dejó llevar sin hacer nada, é insensiblemente se encontró en aquel inevitable momento, en aquella fiesta de sus bodas, como quien está al borde de un precipicio.

Y precisamente la misma noche de aquel día consagrado á festejar su proximo casamiento, apareció nuevamente Meuko, aquel Miguel Meuko que se levantaba en su camino, no suplicante ni tembloroso, sino amenazando, proponiéndole, atreviéndose á proponerle á ella, aquel trato mucho mas infame aun, que todas las villanías anteriores.

Aquel sueño acompañado de alegre música, aquellas *esardas* evocando la voz de la patria, aquella fantástica fiesta abordo del barco, venian ha terminar en una triste realidad. Meuko que decia: «¡Tu fuistes mia y lo seras nuevamente, de lo contrario, estais perdida!»

¡Perdida! ¿Y como?

XIII

Cuando Marsa—como quien despierta de un sueño molesto—se vió libre de aquella historia de amor, en la que ella habia dejado su fe, su candidez y casi su misma carne, se dijo:

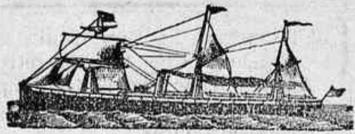
—¡Ahora mi vida se acabó!

¿Que hacer? ¿expiar? ¿olvidar?

Pensó dedicarse á la oración, á la vida del claustro, y durante el invierno compartió las horas entre el solitario parque y la triste compañía del viejo Vogotzine, medio alcoholizado. Luego, convencida de que el destino no queria que muriese, hizo á temporadas la agitada vida de Paris, á la que poco á poco fue aficionándose, olvidando lentamente el pasado, aquella locura que ella tomó por verdadero amor y que iba borrándose hasta desaparecer casi de su memoria. De este modo, Marsa Laazlo, que dos años antes solo pensaba en el retraimiento y en la muerte, hallaba razonable que la baronesa Dinati le dijese alguna vez:

—¿En que pensais, querida niña? ¿A quien se le ocurre teniendo veinte años encerrarse por su gusto en un retirado parque, como en una cárcel ó como en un rincón de provincias?

Habia llegado á los veinte y cuatro años, y aunque en-



VAPORES QUE DESPACHA
**la casa de los Sres. Elder
Dempster y Comp.**

VAPORES TRASATLANTICOS
DE
HIJOS DE J. JOVER SERRA

PARA LA HABANA, SANTIAGO DE CUBA
Y CIENFUEGOS.

Se espera en este puerto el 10 de Junio el acreditado y comodo vapor de esta compañía nombrado

J. JOVER SERRA

y despues de una corta detencion, seguirá viaje para los puertos antes indicados para los que admite la carga y los pasajeros que se le ofrezcan.

El vapor de gran marcha nombrado

SUSU

saldrá de este puerto para los de Garachico é Icod en la noche del día 1.º de Junio, estando aqui de retorno el día 6 por la mañana con cargamento de frutos que traspasarán al vapor *Wazzan* anunciado para salir este mismo día para Londres.

Tocará en el Puerto de la Cruz en caso de reunir carga suficiente para dicho puerto.

**British and African Steam Navigation
Co Limited**

Para Hamburgo

Se espera en este puerto el día 8 de junio el acreditado y cómodo vapor de esta Compañía nombrado

SHERBRO

Admite carga y pasajeros.

Para Hamburgo

Se espera en este puerto el día 8 de Junio el acreditado vapor de esta Compañía nombrado

LAGOS

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
**la casa de los Sres. Hamilton
y Comp.**

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA LA MADEIRA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor inglés

GUELPH

Llegará á este puerto el 7 de Junio.
Admite carga y pasajeros.

**THE NEW ZEALAND SHIPPING
Co. S. R. M. S.**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El magnifico vapor inglés

RUAHINE

Llegará á este puerto el 3 de Junio.
Admite carga.



Hy Wolfson

CONSIGNATARIO DE VAPORES
MARINA 1

Vapores fruteros de los Sres. Forwood Bros
y C.ª que se esperan

Día 6 Junio para Londres via Madeira el magnifico vapor *Wazzan*
» 12 » » Londres via Madeira » » *Orotava*
Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
**la casa de los Sres. Hijos
DE JUAN YANES**

**COMPAGNIE DE NAVIGATION
MAROCAINE ET ARMENIENNE
N. Paquet et Cie.**

El magnifico vapor francés de gran velocidad
MEURTHE
saldrá de este puerto el día 5 de Junio de 1897. Para **MOGADOR, CASABLANCA, MARSAGAN, TANGER, GIBRALTAR Y MARZELLA**, Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnifico vapor Francés.

ESPAGNE

saldrá de este puerto el día 3 de Junio de 1897.
Admite carga y pasajeros.

Vapores Trasatlánticos de **F. PRATS y Comp**

El vapor español de gran velocidad

Berenguer el Grande

deberá llegar á este puerto el día 6 de Junio.
Admite carga y pasajeros.

**ENCARNADA
CERVEZA INGLESA
PILSENER BEER**

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias
Elder Dempster y Comp.
Marina núm. 11.

Imprenta de A. J. Bentez. —San Francisco núm. 8.

vejecida moralmente como si hubiesen pasado diez mas, en nada habia desmerecido la frescura de su lindo rostro ovalado, correcto y puro como el de una virgen bizantina.

Mas tarde, en una de esas alternativas que tiene toda existencia, la zigana encontró al principe Andras, y su corazón, que creia muerto, latió con una violencia y de un modo cual nunca habia latido al sonido de la voz, ante la sonrisa de aquel hombre verdaderamente leal, fuerte y cariñoso y en quien ella descubria el ser para el que habia sido creada, y el ideal de sus sueños de mujer.

Le amaba silenciosamente, pero con profunda y eterna pasión. Le amaba sin reflexionar que ella no tenia ya el derecho de amar. ¿Acaso pensaba siquiera en su caída? ¿Se recuerda la tempestad cuando el viento se ha llevado ya las nubes y el trueno se oye lejano? En aquellos momentos creia de buena fé que ni en su corazón ni en sus labios hubo nunca otro nombre que el de *Zilah*.

Y he aquí que el hombre, aquel héroe, el héroe acariciado por su imaginación, le pedía su mano, diciéndole: «¡Os amo!»

¡Amada de Andras!

Qué atroz fué su martirio, por qué torturas tan crueles pasaba al plantearse la terrible cuestión: «¿Tengo derecho para ocultar la verdad? En caso contrario, ¿tendré valor para confesarla?»

¡Como! En su mano tenia la dicha más completa á que pudo aspirar mujer alguna, la ilusión de toda su vida, y porque un miserable la habia engañado, porque en su pasado habia horas que desaparecieron, de las que casi no se acordaba y esto sólo para maldecirlas, era preciso que ella misma se destrozara su corazón, que fuese la victima, que pagara las consecuencias de una falta cometida por el cobarde que la habia mentido villanamente.

¿Era esto justo? ¿Era esto humano? ¿Acaso debía encurrirse en su pasado como un muerto en la tumba? ¿Qué? ¿No era ya dueña de amar? ¿No tenia derecho á vivir?

¡Con qué entusiasmo amaba á aquel Andras! ¡Con qué inmensa alegría hubiese dado su vida por él! Y el Principe la amaba también! ¡Y con qué delirio!

Nunca experimentó ésta tal rejuvenecimiento de espíritu. ¿Podria amar él todavía? ¿Seria amado? ¿Existia aún la posibilidad de que fuera dichoso? ¡Bah! Le bastaba su propia satisfacción y se complacia en su soledad como Marsa en su aislamiento. Por lo demás, Zilah no se consideraba tan absurdo ni tan sencillamente romántico cuando pensaba en que Hungría, su pueblo, era quizá el único que ante el triunfo del pesimismo habia conservado las tradiciones caballerescas del honor; el único que por las virtudes de su raza, por su valor y por su desprecio de la baja, habia acabado por imponer su ley, siendo vencido, al vencedor, al Austria. ¿El ideal, pues, podia tener su revancha? Así lo demuestra la historia de todo un pueblo.

—¡Que esta sociedad se revuelque en el cieno!—decia Andras.—Yo entiendo que la vida no es agradable si no se puede llevar alta la cabeza, y si el aire que se respira deja de ser puro y libre. ¡El hombre no ha de ser como el cerdo!

¡La misma fé, las mismas ideas, las veia reflejadas en la mirada, en el corazón, en el alma, en el amor de Marsa!

Ella representaba para él una nueva existencia y la felicidad.

—Si—se decia Andras—ella le haria dichoso, rodeándole de cuanto amor puede ambicionar un hombre.

Y tambien Marsa, cuando pensaba en él se sentia dispuesta á todas las abnegaciones, á todos los sacrificios. ¿Quién sabe? Quizá seria preciso combatir aún algún día, y entonces ella se interpondria entre las balas y el héroe para escudarle con su pecho. ¡Morir por salvarle! ¡Qué dicha! Pero no se trataba de morir, no, sino de vivir para rodearle de las mas intimas alegrías. Y esta tarea, á la que Marsa queria consagrarse ansiosa de sacrificio, se hacia imposible para ella, porque odiables besos habian manchado en otro tiempo sus labios. ¡Y sin embargo!... Sin embar-